LA PATROLOGÍA EN LA FORMACIÓN SACERDOTAL SEGÚN LA «INSTRUCCIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE LOS PADRES DE LA IGLESIA»

HUBERTUS R. DROBNER

El 30 de noviembre de 1989 la Congregación para la Educación Católica en Roma publicó la «Instrucción sobre el estudio de los Padres de la Iglesia en la formación sacerdotal», en la que analiza con gran precisión la situación actual, el porqué y el cómo del estudio de los Padres, y ofrece además disposiciones prácticas para la realizazión de sus indicaciones. Este análisis es tan completo y exacto que en realidad no se necesitaría añadir nada. Por otra parte, la riqueza del contenido exigiría todo un volumen como comentario explicativo. Además, la Instrucción misma se da cuenta de que «el estado actual de la patrística en los Institutos de formación sacerdotal está en estrecha relación con las condiciones generales de la enseñanza de la teología ... Su situación no es igual en todas partes ... Con todo se pueden señalar a tal respecto, a nivel de Iglesia universal, aspectos positivos, así tambien ciertas situaciones y tendencias, que presentan, a veces, problemas para los estudios eclesiásticos» (5). Por eso, invita a reflexionar más detalladamente sobre «las razones más profundas de los estudios patrísticos... Tanto para los profesores como para los alumnos se ofrecen al respecto numerosas tareas que necesitan mayormente ser esclarecidas y explicadas» (48). Es evidente que una comunicación breve sólo puede escoger unos pocos puntos de la Instrucción. Por lo tanto, nos limitaremos a comentar las declaraciones de la Instrucción respecto a la definición tanto de la disciplina teológica «Patrología» como de la noción de «Padre» y añadiremos unas sugerencias prácticas para la realizazión de las indicaciones que la Instrucción da.

I. PATRÍSTICA-PATROLOGÍA-LITERATURA CRISTIANA ANTIGUA

La Instrucción parte del concepto claro «de la Patrística-Patrología como disciplina en sí misma (50) ... manteniendo estrecha colaboración con la dogmática» (52). Pero subraya que «esta materia no se puede confundir ni con la Historia de la Iglesia ni con el dogma y, menos aún, con la literatura cristiana antigua» (61). «Esto se articula en dos esferas intercomunicadas: por una parte, la *Patrística*, que se ocupa del pensamiento teológico de los Padres y, por otra, la *Patrología*, cuyo objeto es su vida y sus escritos. Mientras que el carácter de la primera es eminentemente doctrinal y tiene muchas relaciones con la dogmática (e incluso con la teología moral, la teología espiritual, la Sagrada Escritura), la segunda se mueve más bien a nivel de la investigación histórica y de la información biográfica y literaria, y tiene una natural conexión con la historia de la Iglesia antigua. Por su carácter teológico, la Patrística y la Patrología se distinguen de la *Literatura cristiana antigua*, disciplina no teológica y se puede decir, literaria, que estudia los aspectos estilísticos y filológicos de los escritores cristianos antiguos» (49).

La Instrucción sigue esta delimitación clara en los capítulos 51, 52 y 61, donde describe las tareas específicas de la Patrología y de la Patrística. Por lo demás, sin embargo, emplea la noción doble «Patrística—Patrología» (50, 57, 62, 64) o «Patrística y Patrología» (53, 60) para designar la disciplina teológica entera. Indica así que no cabe un estudio teológico de los Padres sin ninguna relación a la dogmática en ellos contenidos. Demuestra, al mismo tiempo, que este estudio teológico siempre exige el respaldo de una consideración global de la vida y de las obras de los Padres en todos sus aspectos. En consecuencia, la Patrística parece ser sólo una parte, si bien la parte principal e indispensable, de la disciplina, más amplia, de la Patrología. Es verdad que el juicio de Johann Adam Moehler de 1840 se presenta demasiado riguroso: «Según esta distinción, la Patrística sería una parte de la Patrología y por tanto una ciencia superflua» [1]. No obstante, sería quizá más

1. *Patrologie, oder christliche Literärgeschichte. Aus dessen hinterlassenen Handschriften mit Ergänzungen herausgegeben von* F. X. REITHMAYR, *1.*

fácil emplear como nombre de toda la disciplina sólo la denominación más amplia de «Patrología». Así se indica en el título eclesiástico «Padre» que esta disciplina no puede separarse de la teología y que la importancia de los Padres y de su doctrina como «testigos privilegiados de la Tradición viva de la Iglesia» (18-24) forma el centro y el último fin de esta ciencia, pero, al mismo tiempo, se demuestra que el estudio dogmático-teológico de los Padres no puede separarse tampoco de una consideración integral de todos los demás contextos: filosófico, literario, lingüístico, biográfico, etc.

Y es que éste es uno de los deseos fundamentales de la Instrucción: que el estudio de los Padres no se limite a la dogmática, sino que comprenda toda la riqueza cultural, espiritual y apostólica de ellos (41-47). A la vez pretende evitar el peligro de un entendimiento parcial de los Padres: «En algún caso, en efecto, en lugar de una concepción de una Tradición viva, que progresa y se desarrolla con el devenir de la historia, se tiene de ella otra demasiado rígida, llamada a veces 'integrista', que reduce la Tradición a la repetición de modelos pasados y hace de ella un bloque monolítico y fijo, que no deja lugar alguno al desarrollo legítimo y a la necesidad de la fe de responder a las nuevas situaciones» (10). El desarrollo de una Tradición viva se entiende, sin embargo, sólo en un contexto histórico completo. Por eso, la Instrucción no limita la Patrística a la dogmática, sino subraya además sus relaciones con la teología moral, la teología espiritual y a la Sagrada Escritura (49) y añade que «los escritos patrísticos se distinguen no sólo por la profundidad teológica, sino también por los grandes valores culturales, espirituales y pastorales que contienen. Bajo este aspecto, ellos son, después de la Sagrada Escritura, ... una de las principales fuentes de la formación sacerdotal y 'un provechoso alimento' que acompaña a los presbíteros durante toda la vida» (41).

La Instrucción explica ampliamente los métodos teológicos de los Padres (25-40). La base y el centro de su teología es la lectura y el entendimiento de la Sagrada Escritura: «Los Padres son primero y esencialmente comentadores de la Sagrada Escritura»

Band: Die ersten drei Jahrhunderte, Regensburg 1840, 14: «Nach dieser Distinction wäre somit die Patristik ein Theil der Patrologie, und darum eine überzählige Wissenschaft.»

(26). En mismo grado siguen a la tradición auténtica de la Iglesia: «La veneración y la fidelidad de los Padres en relación con los Libros Sagrados va pareja con su veneración y fidelidad a la Tradición» (28). La tercera parte del método teológico de los Padres consiste, por fin, en la integración e inculturación de toda la cultura antigua cristiana y no cristiana (30), a saber en su asimilación y desasimilación (31) y en la defensa de la fe ortodoxa con ocasión de las controversias, que nacieron del progreso teológico (33-36). Por tanto, pertenece necesariamente al estudio de los Padres también el estudio de la filosofía, de la literatura, de los cultos, de la historia, en pocas palabras de todo el mundo antiguo, cristiano y no cristiano, en el que los Padres vivieron y con el que se enfrentaron. En consecuencia, se puede incluso cuestionar si la noción de «Patrología» incluye también toda la llamada «Literatura cristiana antigua». Si, por ejemplo, nos centramos en el diálogo de los Padres con las corrientes cristianas y no cristianas, podríamos preguntarnos si puede en verdad existir un estudio no-teológico de los Padres, que merezca la denominación de «estudio». ¿No es así que todo estudio de los Padres, que niega su carácter teológico, es un estudio no propiamente científico, porque deja voluntariamente una de las partes indispensables de las obras de los Padres, su carácter teológico? Y viceversa, todo estudio sin intención originariamente teológica y sin preparación teológica, ¿no obtiene acaso un carácter teológico en cuanto aporta un instrumento para la investigación teológica? ¿No sería más exacto marcar la línea de separación entre la Patrología y la Filología (y todas las disciplinas auxiliares como p. ej. la Arqueología, la Filosofía, la Historia) allí, donde éstas ya no contribuyen para nada al estudio propio de los Padres?

Por fin, el nombre único de «Patrología» no sólo explicaría bien la estructura uniforme de la disciplina y su carácter fundamentalmente teológico, sino que eliminaría también una confusión corriente en las lenguas universales, que prácticamente no distinguen entre «Patrística» y «Patrología» y a la que incluso la Instrucción misma sucumbe involuntariamente cuando emplea el adjetivo «patrístico». En efecto, ésta habla de las «obras patrísticas» (4, 9), de la «tradición patrística» (23), de la «época patrística» (3, 8, 52), del «pensamiento patrístico» (16) etc., con lo cual quiere indicar asuntos «de los Padres». Al mismo tiempo usa expresiones como

«estudios patrísticos» (4, 9, 12, 17, 48, 60), «investigación patrística» (54) y «temas patrísticos» (63), que son asuntos de la Patrología, ni de los Padres ni de la Patrística en el sentido definido. En consecuencia, también a este respecto podría ser más útil introducir «Patrología» como denominación única de la disciplina y distinguir entre «patrístico» (de los Padres) y «patrológico» (de la Patrología), como p. ej. la Medicina distingue entre una enfermedad «cardíaca» (del corazón) y un tratado «cardiológico» (de la Cardiología).

La definición de la Patrología podría ser, por tanto, aproximadamente la siguiente. La Patrología es la ciencia universal de toda la literatura cristiana antigua en todos sus aspectos. Su fin principal es la explicación de la doctrina de los Padres de la Iglesia como los testigos privilegiados de la Tradición viva de la Iglesia. Para llegar a este fin, la Patrología consulta además toda la literatura cristiana y no cristiana antigua, igualmente todos los fenómenos de la Iglesia y del mundo antiguo, en cuanto ayuden entender a los Padres, en función de mutuo influjo, de desarrollos paralelos o también de contraposición. Por eso, se sirve de todos los métodos teológicos y no teológicos adecuados. Por tanto, la Patrología forma junto con la Exégesis bíblica el fundamento de todas las demás disciplinas teológicas.

II. La Noción De «Padre»

Es evidente que una nueva definición de «Patrología» tiene que considerar la noción de «Padre» comprendida en ella. Parece, sin embargo, que la denominación «Patrología» anteriormente expuesta contiene la noción de «Padre» ya empleada por los manuales de esta disciplina hasta ahora existentes y está de acuerdo con la concepción que los Padres mismos tenían de ella. La mayoría de los manuales de Patrología exponen las cuatro características tradicionales de los «Padres»: ortodoxia de doctrina, santidad de vida, aprobación eclesiástica y antigüedad[2]. Ninguno de ellos, sin

2. Cfr. p.e. B. ALTANER, *Patrología*. Trad. por E. CUEVAS y U. DOMÍNGUEZ, Madrid 2ª ed. 1949, 3; J. QUASTEN, *Patrología I: Hasta el concilio de Nicea*. Ed. esp. por I. OÑATIBIA (= BAC 206), Madrid 3ª ed. 1978, 13.

embargo, incluyen sólo a tales, sino también a aquellos autores cristianos de la antigüedad, a quienes una o varias de las características mencionadas faltan, los llamados *scriptores ecclesiastici*[3], como p. ej. Tertuliano, Orígenes, etc., y además incluyen a todos los que son importantes para el entendimiento de los Padres en sentido propio, como p. ej. Filón de Alejandría, Platón, Celso, etc. Ni siquiera la propia Instrucción duda en incluir a Orígenes como testigo de la «Tradición eclesiástica y apostólica» (28).

Por tanto, es claro, que la noción de «Padre» significa en primer lugar ser «testigo privilegiado de la Tradición» (18-24), reconocido como tal por la Iglesia según los criterios por ella definidos. En un sentido más amplio, sin embargo, pertenecen a los testigos de la fe también los que carecen de una o varias de las características propias de un Padre y que, no obstante, ocupan un puesto relevante en la tradición de la fe. Y, por fin, hay que contar con la literatura antigua no cristiana, que influyó en los Padres de múltiples formas.

Estos tres niveles son ya distinguidos por los Padres mismos, según se puede mostrar a través de unos ejemplos. En cuanto al primer nivel, el párrafo 23 de la Instrucción cita a San Agustín y a Vicente de Lerins calificándolos como los que formularon la «normatividad de la Tradición». Se trata, en efecto, de la controversia de San Agustín con Juliano de Eclano sobre el pecado original y la consiguiente necesidad del bautismo de los niños. Juliano trae a su favor una afirmación de Juan Crisóstomo: «San Juan de Constantinopla niega que los niños tengan el pecado original. ... bautizamos tambien a los niños, aunque no son contagiados por el pecado»[4]. La respuesta de San Agustín es bien conocida: «Entra, San Juan, entra, y toma asiento junto a tus hermanos, de los cuales ninguna causa y ninguna tentación te ha separado jamás. ... nunca, con tu permiso lo diga, podemos preferir a ti solo a tantos y tales [doctores] en este caso, sobre el cual la fe cristiana y la Iglesia católica nunca manifestaba diversas opiniones. ... Ahora escucha, Juliano, lo que también Juan dice en comunión con los de-

3. Según HIER *vir ill* pr (PL 23, 631); ep 112,3 (CSEL 55,369,22 HILBERG).

4. AUG c Iul I 21 (PL 44, 654-655) = IO CHRYS *Catechesis ad neophytos* III 6 (SC 50, Paris 1957, 154,4-7 WENGER).

más doctores católicos ...»[5]. Agustín subraya claramente aquí y en otros lugares de sus obras contra Juliano[6], que también los Padres de la Iglesia podían equivocarse en detalles, por simple error o porque la evolución del conocimiento doctrinal estaba en ellos todavía en un nivel más antiguo y menos desarrollado. Por tanto, se ha de interpretar el pensamiento de un Padre siempre en el contexto de todas sus obras y de toda su vida. Y es que los Padres son testigos, porque están de acuerdo con la Sagrada Escritura y en comunión con la Iglesia. Por eso, son al mismo tiempo doctores y discípulos de la Iglesia como declara la propia Instrucción: «La veneración y la fidelidad de los Padres en relación con los Libros Sagrados va pareja con su veneración y fidelidad de la Tradición» (28). «La Tradición de la que los Padres son testigos, es una Tradición viva, que demuestra la unidad en la diversidad y la continuidad en el progreso» (21). San Vicente de Lerins los llamará poco más tarde «los maestros acreditados (*magistri probabiles*) por haber perseverado en la comunión y en la fe de la única Iglesia católica»[7].

El segundo nivel de los escritores cristianos antiguos que no merecen el título «Padre», pero que son, no obstante, testigos de la fe, se puede ejemplificar en San Cipriano. Jerónimo cuenta de San Cipriano, que él tenía la costumbre de no dejar pasar un día sin estudiar las obras de Tertuliano. Además, cuando quería consultarlas, decía habitualmente a un discípulo: «Dame el maestro»[8]. Es evidente que no se puede suponer que Cipriano llama «maestro» a Tertuliano por sus herejías o por su apostasía de la Iglesia Católica, sino porque antes de su apostasía vivió y escribió en comunión con la Iglesia y sus obras no contienen sólo errores, sino también una tradición auténtica de la fe católica. Distinguiendo los contenidos verdaderos de los falsos, también Tertuliano es un testigo de la fe católica y por eso un «maestro» (de la fe). Además,

5. AUG *c Iul* I 23-24 (PL 44, 656).

6. Cfr. E. BELLINI, I *Padri nella tradizione cristiana*. A cura di L. SAIBENE, Milano 1982, 35-41.

7. *Commonitorium* 3 (PL 50, 641). Traducción según L. F. MATEO-SECO, *San Vicente de Lerins. Tratado en defensa de la antigüedad y universalidad de la fe católica: Commonitorio*, Pamplona 1977, 69. Cfr. *comm* 29 (PL 50, 677-678).

8. HIER *vir ill* 53 (PL 23, 698).

es bien conocido el gran influjo que ejerció sobre los Padres hasta el medioevo[9]. Lo mismo vale para Orígenes y muchos otros.

Por fin, en lo que al tercer nivel se refiere, es también de sobra conocido, y la Instrucción lo explica ampliamente (30-32), que los Padres mismos recibieron de la filosofía, literatura y cultura antigua todo lo que consideraron verdadero y útil, porque reconocieron en ella los *lógoi spermatikoí* del futuro cristianismo[10]. Por eso, la Patrología incluye también a los autores no cristianos que ayudaron a los Padres a entender y formular el contenido de la fe.

Para ilustrar la idea de una ciencia patrológica, siempre teológica en todos los niveles, servirán quizá unos ejemplos entresacados de la investigación más reciente.

1) *Delectare* y *prodesse* son términos claves de la retórica clásica. Basil Studer, sin embargo, los aplicó a textos de los Padres y explicó la importancia que tienen para la cristología y la teología trinitaria de los Padres[11]. Aunque, por tanto, se trata de nociones en primer lugar filológicas, obtienen un sentido eminentemente teológico, al ser usadas por los Padres en contextos teológicos.

2) La edición de las obras de San Gregorio de Nisa fue iniciada por el filólogo Ulrich von Wilamowitz-Moellendorff (1848-1931) y realizada por Werner Jaeger (1888-1961) y sus colaboradores. Casi todo el equipo de editores hasta hoy son filólogos. No obstante, nadie diría que este trabajo no forma parte de la Patrología, y, por otra parte, los editores mismos saben bien que no pueden llegar al texto crítico correcto sin comprensión ninguna de la teología de San Gregorio de Nisa. Por tanto, aunque hacen un

9. Cfr. G. BARDY, *Tertullien*: DThC 15 (1946) 168 f.; F. SCIUTO, *Tertulliano e Vinzenzo di Lerino*: MSLCA 4 (1954) 127-138; P. LEHMANN, *Tertullian im Mittelalter*: Hermes 87 (1959) 231-246; J. MEHLMANN, *Tertulliani Liber de Carne Christi ab Augustino citatus*: SE 17 (1966) 269-289; Id., *Tertulliani Liber de Carne Christi a Leporio citatus*: ib. 290-301; C. MICAELI, *L'influsso di Tertulliano su Girolamo: le opere sul matrimonio e le seconde nozze*: Aug. 19 (1979) 415-429.

10. Cfr. IUST 2 Apol 13,2 (PG 6, 465 B).

11. *Delectare et prodesse. Zu einem Schlüsselwort der patristischen Exegese*: Mémorial Dom Jean GRIBOMONT (1920-1986) (= SEAug 27), Roma 1988, 555-581.

trabajo eminentemente filológico, se deben ocupar necesariamente de la teología y prestan un servicio a ésta.

3) Recientemente, los filólogos suecos Caius Fabricius y Daniel Ridings publicaron la Concordancia de las obras de Gregorio de Nisa[12]. Ciertamente, se puede desempeñar esta tarea sin ocupación teológica. No obstante, forma parte de la Patrología, porque presenta un medio auxiliar para el estudio también teológico de este Padre. Ese caso es parangonable a una concordancia del Nuevo Testamento: nadie afirmaría que no pertenece a la disciplina teológica.

De modo mejor y aún más comprensivo explica Christian Gnilka el método que los Padres siguieron én relación con la cultura antigua, analizando lo que éstos entendían por «uso correcto» de ella, y define el papel de la filología en la investigación sobre esta relación entre cultura y teología como sigue: «La filología participa sustancialmente en la tarea de iluminar y explicar ... la penetración interior del cristianismo en la cultura variada, rica y madura de la antigüedad greco-romana. ... La filología está llamada a cooperar en la investigación de este fenómeno, no sólo porque ha de encargarse de ciertas tareas parciales, como p. ej. la edición de los textos, o porque prepara medios, con los cuales otras disciplinas, p. ej. la Patrística, llevan a cabo tales tareas.» (11) «El filólogo que se ocupa de Platón debe tratar también su filosofía; y el intérprete de los Padres de la Iglesia no puede quedarse totalmente mudo con respecto a las preguntas teológicas e históricas.» (22) «Esta tarea, sin embargo, no es solamente la de una disciplina histórica. Tiene importancia para el presente y para el futuro.» (24)[13]

III. CONCLUSIONES PRÁCTICAS

Los párrafos 53-66 de la Instrucción presentan las normas fundamentales para el método de enseñanza y para la exposición

12. *A Concordance to Gregory of Nyssa* (= Studia Graeca et Latina Gothoburgensia 50), Göteborg 1989.

13. Chr. GNILKA, *Chresis. Die Methode der Kirchenväter im Umgang mit der antiken Kultur. I: Der Begriff des «rechten Gebrauchs»*, Basel/Stuttgart 1984, 11, 22, 24.

de la materia y, además, disposiciones prácticas tanto para la docencia como para el estudio de los Padres. A continuación vamos a poner de relieve unas sugerencias que se pueden aplicar a las situaciones concretas de las Facultades de Teología y de los Seminarios.

1. *Para el 1er ciclo*

La base y el centro de toda enseñanza de la Patrología en el nivel del 1° ciclo deben ser los Padres en el sentido estricto y los más relevantes escritores eclesiásticos, como Tertuliano, Orígenes y pocos más. Dado el tiempo breve del estudio y el objeto inmenso de toda la Patrología, la riqueza y los métodos de las disciplinas auxiliares sólo pueden ser mencionados, pero no estudiados de modo profundo «delimitando cuidadosamente los contenidos y los métodos, y asignándole un número suficiente de horas a la semana. No parece sea demasiado que se extienda, como mínimo, al menos tres semestres con dos horas semanales» (62). Si reflexionamos sobre el papel fundamental de la Patrología, resultará útil una división de las horas de clase de esta materia en una parte más historica y literaria durante los semestres introductorios y una parte propiamente teológica junto a las otras disciplinas teológicas. Por eso, se podría colocar el estudio de los Padres desde el 3° al 6° semestre con dos horas semanales. Las clases teóricas deberían estar acompañadas de seminarios patrológicos, históricos y doctrinales, y cursos de lectura. Esos últimos parecen vitales para llegar al amor de los Padres, y no limitarse sólo a su conocimiento (53, 58).

La Instrucción se da cuenta de que la lectura de las obras de los Padres en los idiomas originales resulta difícil por «la notable deficiencia de los estudios humanísticos en las escuelas de hoy» (66). Por eso reclama «reforzar en nuestros Institutos de formación el estudio del griego y del latín» (66), mientras «en algunos Institutos de formación sacerdotal, los programas de estudio están tan sobrecargados de las diferentes nuevas disciplinas consideradas más necesarias y más 'actuales', que no queda espacio suficiente para la Patrística» (12). Se puede sólo subrayar a este respecto que los mejores métodos e instrumentos pastorales sirven de poco, cuando

falten los contenidos teológicos y espirituales. Es verdad que hay muchas formas de espiritualidad en la Iglesia; sin embargo, los Padres presentan una forma no sólo antigua sino también probada y, con respecto a la teología, constituyen la reflexión fundamental para todos los siglos cristianos.

De todas formas, la lectura de los Padres en el nivel del 1° ciclo se desarrollará normalmente con traducciones, acompañadas de los textos originales. Por eso, la Instrucción pide «una biblioteca bien provista desde el punto de vista patrístico (colecciones, monografías, revistas, diccionarios)» (66). En Europa las bibliotecas de los Institutos de formación teológica contienen, en general, una selección bastante buena y suficiente. Sin embargo, para una asimilación constante de los Padres como Padres de la fe personal del sacerdote esas bibliotecas no bastan. El estudiante y futuro sacerdote necesita una colección de los textos patrísticos fundamentales en su biblioteca privada, para servirse de ellos también cuando trabaje en una parroquia. Puesto que soy alemán, me consta que en las bibliotecas privadas de los sacerdotes ordenados antes de la Segunda Guerra Mundial la «Bibliothek der Kirchenväter», de más de 80 volúmenes, constituía una parte esencial de la misma. Esta colección fue tan popular y barata, que prácticamente todos los estudiantes y sacerdotes pudieron comprarla. Actualmente la edición de obras patrísticas se hace barata y asequible al gran público, porque son subvencionadas por instituciones eclesiásticas que asumen parte de los costos de impresión. En lengua española, inglesa e italiana existen tales ediciones; sería de desear que también en ámbito alemán y francés se emprendiera una iniciativa semejante, ya que sería, sin duda, una inversión inestimable para el futuro de la Iglesia.

2. *Para el 2° y 3er ciclo*

Sólo una minoría de los sacerdotes pasa al 2° ciclo de la formación teológica y aún menos al 3°. Cuántos sean, depende no sólo de la selección intelectual de las vocaciones —esa representa normalmente un promedio normal—, sino también de la calidad del 1° ciclo, que debe suscitar el interés por los Padres. Pues los tres ciclos forman un organismo entero, un círculo, que no se

puede romper en un punto sin consecuencias para todo el cuerpo. Cuando, por ejemplo, por miedo de falta de pastores en las parroquias, no se facilita la buena formación de algunos, se llega por fin a un momento en que faltan sacerdotes cualificados para la enseñanza del 1er ciclo. Y entonces se ha desembocado más bien en un círculo vicioso: sin una preparación buena del 1° ciclo no habrá pastores adecuadamente formados ni profesores idóneos.

Para la formación especializada en Patrología se debe pensar en un nivel internacional. Por un lado, porque la Iglesia y la teología moderna son internacionales y, por otro, porque los estudiantes de los ciclos 2° y 3° de Patrología son un número relativamente pequeño en todo el mundo. Además, el estudio patrológico a nivel de investigación ha de desarrollarse en modo políglloto tanto para un estudio profundo de las fuentes, en griego y latín al menos, como para la literatura especializada contemporánea. El Instituto Patrístico «Augustinianum» de Roma exige, para la admisión al estudio de Licenciatura, el conocimiento pasivo de latín, griego, italiano, y dos de los siguientes tres idiomas: alemán, francés, inglés; y para el doctorado, todos ellos[14]. Por tanto, es indiferente el lugar en que un Instituto patrístico especializado se encuentre; es más, ni siquiera es necesario que cada Facultad de Teología disponga de los ciclos 2° y 3° de Patrología.

A diferencia de los estudios del 1° ciclo, la Licenciatura y el Doctorado en Patrología no admiten restricción alguna de disciplinas, temas y método, según se puede poner en evidencia en el programa de estudios del Instituto Patrístico «Augustinianum» de Roma. Desde el 29 de octubre de 1981 ofrecen, junto a los grados teológicos, también grados de Patrología para estudiantes de Filosofía y Letras[15]. Además, el contenido de los cursos, que es exactamente el mismo tanto para los estudiantes de Teología como para estos últimos, abarca todos los aspectos y métodos de la Patrología, si bien predomina el elemento teológico[16].

14. Cfr. Institutum Patristicum Augustinianum, Statuta del 29 de octubre de 1981, cap. VIII 75 (d), 77 (d), 81 (b).

15. Cfr. Statuta cap. VI 53.

16. Cfr. Statuta cap. VI 49-68. «*Per totum curriculum illustrandum est Mysterium Christi, a quo tota historia salutis pendet*» (VI 54).

3. *Para la formación permanente de los sacerdotes*

El breviario presenta una lectura diaria de los Padres, y con eso se asegura ya un estudio continuado de su espiritualidad. Sin embargo, se trata siempre de fragmentos escogidos de entre obras muy distintas, y casi nunca constituyen una lectura continua de obras enteras. Es verdad que también los trozos singulares poseen un sentido profundo; no obstante, resultan a veces difícil de ser entendidos sin su contexto más amplio, y normalmente no se abarca toda la visión de la obra entera. Sería, por tanto, útil preparar como complemento del breviario libros que presenten obras enteras de los Padres con breve introducción y comentario, divididas en partes diarias. La selección podría ser efectuada según el tiempo litúrgico: para Adviento y Navidad la exégesis de los profetas, la encarnación, la mariología; para Cuaresma y Pascua la penitencia, el bautismo, la resurrección, la cristología, la soteriología; para el Tiempo Ordinario exégesis en general, la trinidad, la teología moral, la eclesiología, los santos, etc.

Quedan todavía por explicar muchos temas de la Instrucción de modo más profundo. Es evidente, no obstante, a través de este breve comentario que la Instrucción da un impulso renovador a los estudios de los Padres como testigos inmortales de la fe y modelos espirituales de la vida cristiana. Se puede esperar con ilusión el futuro desarrollo de la Patrología, en buena parte fundamentado por la riqueza del análisis y por las abundantes sugerencias contenidas en la Instrucción.